PROVINCIA DE B UENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

7a. SESION ORDINARIA

Presidencia del señor Osvaldo J. MERCURI

Secretarios: señores M. Eduardo Isasi, Daniel Alvarez Moser, Jorge Calvelo y Ricardo E. Rodríguez

Diputados presentes

Abraham, Alberto José
Abraham, Olga Catalina
Acedo, Carlos Fernando
Alice, Rodolfo Héctor
Aloisi, José Antonio
Antanucci, Alfredo M.
Arpigiani, Olga M. B.
Asselle, Miguel Santiago A.
Ballari, Alberto M.
Basile, Daniel A.
Bevilacqua, Andrés A.
Blanco, Luis E.
Blas, Humberto M.
Bonicatto, Carlos Eduardo
Briozzo, Alberto
Bustos, Eduardo M.
Callegaro, Héctor M.
Carballal, Germán
Cardoso, Alberto Atilio
Carretto, Julio Víctor
Ciocca, Tomás Alberto
Cifuentes Villanueva, S.
Correa, Juan Carlos
Cortese, Jorge V.
Cuezzo, Aída Amelia
Chiacchio, Nora Alicia
De la Plaza, Abel
Díaz, Carlos A.
Díaz, Carlos M.
Díaz, Roberto D.
Di Tommaso, Antonino A.
Espada, Mario Luis
Estrada, Rogelio A.
Fernández, Patricia
Ferrari, Gustavo
Ferro, Francisco J.
Fioramonti, Juan José
García Blanco, Juan M.
García, María T.
García, Pedro Antonio
Garello, Juan C. M.
Garivoto, Juan Antonio
Giacomelli, Heraldo A.
Giordanelli, Alberto
Giorno, Néstor Alberto
Gómez, Ricardo C.
González, Alberto A.
Gutiérrez, Héctor M.
Irigoyen, Mario Pedro
Jensen, Liliana María
Kugler, María Luisa
Laso, Isidoro R.
Lázaro, Mario E.
Lazzatti, Olga G.
López, Germán
López Villa, Guillermo
Lugones, Luis
Maglione, Humberto Hugo
Maldonado, Roberto A.
Manca, Andrés Pablo
María, José Hermindo
Marinucci, Hugo
Martín, Carlos Ricardo
Medina, Juana Rosa
Menchaca, Mario
Mercuri, Osvaldo J.
Morales, Gerardo
Mosquera, Alejandro
Neyra, Hernán C.
Nivio, Carlos Alberto
Nomdedeu, José Francisco
Oliver, Guillermo G.
Palacio, Oscar A.
Podestá, Graciela
Posse, Gustavo A.
Puricelli, Mercedes
Ramón, Arturo H.
Randazzo, Aníbal F.
Salvador, Daniel M.
Sánchez, Oscar Alberto
San Pedro, Aldo O.
Saucedo, Tránsito A.
Sequeiro, Raúl Guillermo
Simonetti, Pedro A.
Sivero, Aldo Rubén
Sobrero, Gustavo R.
Staheli, Roberto Omar
Tunessi, Juan Pedro
Vacante, Pablo
Varese, Rogelio Alberto
Zambarbieri, Juan C.

Diputado ausente:

Con licencia:

Rodríguez, Julio

-Sala de la Comisión, 23 de abril de 1997.

Bustos, Nomdedeu, Randazzo, Callegaro, Laso, Vacante, López Villa y Posse.

Sr. Presidente (Ferro) - Se va a votar el proyecto en general.

Sr. Secretario (Alvarez Moser) - Aprobado.

-Sin observaciones, se vota y se aprueba en particular el artículo 1º de la Comisión de Presupuesto e Impuestos.

-El artículo 2º es de forma.

Sr. Presidente (Ferro) - Aprobado en general y en particular con modificaciones, vuelve al honorable Senado.

33

INCORPORACION INCISO v) AL ARTICULO 3º DE LA LEY 11.612

Punto 2 del orden del día.

(HS/159/96-97)

honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Educación y Cultura ha considerado el proyecto de ley en revisión, incorporando inciso v) al artículo 3º de la ley 11.612 ley de Educación y, por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su aprobación.

-Sala de la Comisión, 10 de diciembre de 1996.

Sobrero, Gutiérrez, Abraham (Olga C.) y Blas.

honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Legislación General II, ha considerado el expediente HS/159/96-97 proyecto de ley en Revisión incorporando inciso v) al artículo 3 de la ley 11.612 -ley provincial de Educación- y, por las razones que dará el miembro informante os aconseja su aprobación.

-Sala de la Comisión, 12 de marzo de 1997.

Espada, Bonicatto, Tunessi, Posse, Sánchez y Oliver.

Sr. Presidente (Ferro) - Se va a votar el proyecto en general.

Sr. Secretario (Alvarez Moser) - Aprobado.

-Sin observaciones, se vota y se aprueba en particular el artículo 1º.

-El artículo 2º es de forma.

Sr. Presidente (Ferro) - Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y al honorable Senado.

34

JARDINES DE LOS DERECHOS HUMANOS

Punto 3 del orden del día.

(D/107/96-97)

honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Legislación General II ha considerado el proyecto de ley de los señores diputados Kugler, Acedo e Irigoyen sobre: denominando a los espacios libres que se encuentran en las inmediaciones del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, como Jardines de los Derechos Humanos y, por las razones que dará el miembro informante, os aconseja la aprobación, en mayoría, del siguiente:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º - Denomínese Jardines de los Derechos Humanos a los espacios libres comprendidos según la designación catastral, en la cir-